

con cobranza con la certeza que opuse las expresadas  
circunstancias del caso, y haber de entregarse una  
Aguantam. a la Hacienda Nacional del importe  
del primer sueldo que se pague en fin de Mayo  
ultimo

Castagena 16 de Mayo de 1834

~~Pablo P. Pizarro~~

Blas Pizarro

José M. Pizarro  
A. P. P.

2  
2

